

PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS PARA LA CULTURA
Beca de Programación en Artes Plásticas Red Galería Santa Fe 2020
Categoría: Activación del Centro de Documentación de la Galería Santa Fe
Nombre de la propuesta: una memoria colectiva de la Galería Santa Fe

1. Propuesta

1.1 Descripción del proyecto de investigación y del acervo bibliográfico con el que trabajará para desarrollar la propuesta

Entre 2013 y 2014 —como producto de dos residencias desarrolladas en el Centro de Documentación de la Galería Santa Fe y una asistencia de investigación orientada por la maestra Nadia Moreno Moya¹— tuve ocasión de elaborar: a) el inventario y organización del archivo vertical, y el inventario fotográfico, videográfico y diaporográfico del Centro de Documentación de la Galería Santa Fe, b) una revisión-recopilación hemerográfica sobre la GSF, c) una revisión de diferentes fondos documentales institucionales que permitieron establecer una cronología de los primeros años de la GSF, y d) en el marco de la investigación de la maestra Moreno, la transcripción de entrevistas con diferentes agentes del campo del arte cuya trayectoria estuvo vinculada a la institución.

Entre todas las maniobras de organización y recaudo, la interacción con el archivo vertical cobró particular relevancia: *se trata de una colección de folletos, volantes, recortes de periódicos, avisos y otros recursos, producto de las diferentes exposiciones y actividades desarrolladas por la GSF desde su apertura (7 de abril de 1981); allí se encuentran incluso piezas elaboradas por artistas que, en muchos casos, no reposan en los catálogos, sin embargo este archivo es casi invisible. Por otro lado, gracias a la investigación reseñada, las entrevistas hicieron evidente la existencia de material inédito que podría alimentar la colección y enriquecer la lectura de la historia de la institución.*

A partir de lo anterior, y considerando además la celebración de los 40 años de apertura de la Galería Santa Fe, la presente iniciativa de investigación-creación propone:

Primero, la visibilización y “apertura” al público de, al menos, *un segmento del archivo vertical*.

Segundo, a través de una convocatoria pública, la construcción de *una memoria colectiva de la GSF, abierta en redes sociales*, que se articulará con *el segmento “liberado” del archivo vertical*, pero que estaría constituida por *relatos orales o escritos, fotografías, videos, dibujos o todo otro tipo de expresión plástica* que sea facilitada por *funcionarios, artistas, mediadores, visitantes* y, en general, por *todo aquel agente que reconozca un vínculo, directo o indirecto, con la Galería Santa Fe a lo largo de su trayectoria*.

1.2 Justificación

La historia institucional de la GSF, dispersa entre fondos documentales de diferentes entidades, pese a su esfuerzo por abarcar, siempre termina fragmentada; la idea de la presente propuesta es hacer explícita esa característica de los archivos: *susceptibles de ser completados o reorganizados para crear nuevos significados*. Si el *archivo vertical* se compone de piezas de *divulgación y/o mediación*, entonces es de suponer que una parte inmaterial de esta memoria circula por aquellas personas que se aproximaron e hicieron suya la GSF, allí la pertinencia de *una memoria colectiva*: “el archivo se entiende como un dispositivo de almacenamiento de una memoria sociocultural que no estructura una historia discursiva, sino imágenes o formas —*formulae*— portadoras de sentimiento —*pathos*—, que funcionan como representaciones visuales y como maneras de sentir y concebir la realidad”²

Cabe acotar que se ha propuesto trabajar con *un segmento del archivo vertical*, pues su magnitud haría imposible el abordaje total considerando el tiempo de ejecución que postula la convocatoria; además se trata de apenas sugerir una *forma de activación*. Por otro lado, el recaudo y catalogación de una memoria colectiva de la GSF, que en principio parecería funcionar como “prótesis” del *archivo vertical*, también

¹ MORENO, N. (2013). DOCUMENTOS PARA LA MEMORIA INSTITUCIONAL DE LA GALERÍA SANTA FE [archivo PDF].

Recuperado de: <https://galeriasantafe.gov.co/wp-content/uploads/2019/08/documento-analitico-total.pdf>

MORENO, N. (2014). GALERÍA SANTA FE EN REVISIÓN Análisis histórico de su programación y gestión 1981-2013 [archivo PDF]. Recuperado de: https://galeriasantafe.gov.co/wp-content/uploads/2019/08/textofinal_GSFenrevisión-oct2014-rev-gapv-1.pdf

² GUASCH, A. (2011), *Arte y archivo, 1920-2010: Genealogías, tipologías y discontinuidades* (p.25), Madrid, España: Akal/Arte Contemporáneo.

implicaría una “apertura” del *relato oficial —la historia institucional—* como un acto de reconocimiento a otros posibles autores de la historia —algunos “ocultos, censurados e ignorados”³— que vivieron o apropiaron de formas distintas este espacio. Estos nuevos relatos son “una forma fundamental de capturar lagunas en el registro escrito, preservar los recuerdos de primera mano (...) en su propia voz y enriquecer el trabajo [no sólo] de académicos y curadores”⁴ sino de otros tantos agentes productores de la cultura, brindando así una lectura radicalmente abierta de la memoria de una institución pública como la GSF.

En términos operativos, la presente *propuesta de activación* también lograría: a) brindar una experiencia digital al centro de documentación, permitiendo acceso a un público más amplio, b) transformar material histórico oculto, fragmentario o marginal en un hecho físico y espacial⁵, y c) visibilizar el archivo vertical como “insumo base para animar futuros proyectos”⁶ de investigación e investigación-creación no solo en el campo del arte pues, pese a su especificidad: *la historia institucional de la Galería Santa Fe*, su riqueza es una invitación a lecturas desde diferentes ámbitos de conocimiento.

1.3 Acciones a desarrollar para alcanzar los objetivos (cómo se va a hacer el proyecto y orden de actividades por etapas del proceso).

Preproducción

1. Revisión y valoración del *archivo vertical*: en esta etapa se examinarán las piezas para establecer las primeras *categorías/entradas* que permitirán reordenar el acervo y seleccionar *el segmento* que se “abrirá” al público.

Producción

2. Gestión de licencias: considerando que algunas piezas del *archivo vertical* están elaboradas con, por ejemplo, *fotografías* que fueron licenciadas para un uso específico (*afiches, volantes, invitaciones*) y anticipando que pudieran no ser licenciadas para el presente proyecto, se ingeniarán *operaciones paródicas*⁷ que, cuando sea necesario, permitan *exponer de otra forma* las piezas originales. Con *operaciones paródicas* me refiero a: *dibujar, transcribir, calcar fragmentos e incluso elaborar registros sonoros o audiovisuales de la lectura de las piezas originales.*

3. Digitalización segmento archivo vertical: registro fotográfico y escaneo de piezas licenciadas u operaciones paródicas.

3.1. Con los *objetos digitalizados* —que hacen parte del *segmento del archivo vertical* y licencien su uso para este proyecto— o, en sustitución, con sus *parodias* —en diferentes formatos— se crearán las entradas en las redes sociales escogidas para el proyecto (Instagram y facebook).

4. Diseño de piezas de divulgación y difusión en redes sociales.

5. Convocatoria para la alimentación de *una memoria colectiva de la GSF*: se hará una invitación a través de redes sociales. Las piezas —en formato digital— podrán ser donadas a través de 2 vías: 1) envío a través de correo electrónico y 2) publicación en redes con un *hashtag* (#).

Convocatoria a artistas, funcionarios y mediadores de la GSF: se invitará, vía correo electrónico a través de la base de datos de la GSF, a todo aquel que haya “pasado” por la institución y se anime a compartir algo; esta comunicación busca una cercamiento menos institucional que facilite la participación, con el objetivo de gestionar un mínimo de donantes para dar inicio al archivo.

En adelante, las redes serán el espacio de difusión y socialización de los avances; se solicitará apoyo al

³ Taller Historia Crítica del Arte. (2010). Archivos, memoria y arte contemporáneo en Colombia: entre la amnesia y la comercialización. Revista ERRATA#, N° 1 Arte y archivos, p. 69.

⁴ Museo de Arte Moderno (s.f.). Oral history. MoMA de: <https://www.moma.org/research-and-learning/archives/oral-history>

⁵ GUASH, A.. (2005). Los lugares de la memoria, el arte de archivar y recordar. Materia: Revista internacional d'Art, N° 5 (Ejemplar dedicado a: Passatges del segle XX), pp. 157-183.

⁶ MORENO, N. (2014). GALERÍA SANTA FE EN REVISIÓN Análisis histórico de su programación y gestión 1981-2013 [archivo PDF]. Recuperado de: https://galeriasantafe.gov.co/wp-content/uploads/2019/08/textofinal_GSFenrevisio-oct2014-rev-gapv-1.pdf

⁷ Ley 1915 del 2018. ARTÍCULO 16. Limitaciones y excepciones al derecho de autor y los derechos conexos. Literal d) “Se permitirá la transformación de obras literarias y artísticas divulgadas, siempre que se realice con fines de parodia y caricatura, y no implique un riesgo de confusión con la obra originaria”.

